



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

Programa de Asignatura

Carrera:

Licenciatura en Economía

Plan de Estudio (aprobado por ordenanza):

Ord 33/2002-CS

Espacio Curricular:

345 - Filosofía / Obligatoria

Aprobado por resolución número:

Res. Nº 9/2022-CD

Programa Vigente para ciclo académico:

2021-2022

Profesor Titular (o a cargo de cátedra):

MARTINEZ CINCA, Carlos Diego

Profesores Adjuntos:

SCIVOLETTO, Gonzalo

Ayudantes de Cátedra:

DONNERSTAG, Guillermo Agustín

Características

| Área | Periodo | Formato espacio curricular | Créditos |
|---------------------|----------------------|-----------------------------------|-----------------|
| Humanístico- social | segundo cuatrimestre | Teórico | 0 |

Requerimiento de tiempo del estudiante:

| Horas clases teoría | Horas clases práctica | Subtotal horas clases | Horas de estudio | Horas de trabajo autónomo | Evaluaciones | Total horas asignatura |
|----------------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|-------------------------------|
| 40 | 20 | 60 | 120 | 0 | 4 | 184 |

Espacios curriculares correlativos

Derecho Público ,

Contenidos

Fundamentos:

En la presente asignatura se brindan herramientas históricas y conceptuales para un primer abordaje de los problemas filosóficos que atañen ante todo a la racionalidad práctica, esto es, a los problemas de la acción humana, la ética y la política. De esta manera, la Filosofía contribuye a la formación de profesionales que deben tomar decisiones en el complejo entramado de las relaciones humanas, políticas, sociales y económicas, a través del análisis de los fundamentos y las implicancias de diferentes modelos de pensamiento y concepciones del hombre a lo largo de la historia. Para ello, se toma como hilo conductor la idea de que la filosofía puede entenderse como una teoría de la racionalidad. El punto de partida es la articulación entre racionalidad humana, acción y vida buena en la concepción comunitarista de Aristóteles. Luego, se analiza el gran quiebre de la modernidad y el nacimiento del pensamiento metódico racional de la ciencia moderna, y la forma que adquiere esa racionalidad en la fundamentación contractualista del Estado moderno en T. Hobbes, mediante una antropología mecanicista de las pasiones humanas. A continuación, se estudia la conformación de la racionalidad y ética liberal en las figura de J. Locke y A. Smith. Luego se estudia la tradición republicana democrática radical y su concepción antropológica tal como es representada en J. J. Rousseau y la forma, en cierto punto sui generis que adquiere en el proyecto ilustrado y cosmopolita de I. Kant . Finalmente, ya en el siglo XIX aparece el problema de la razón en la historia y el lenguaje, y se ve cómo para Hegel y Marx la racionalidad no es una estructura abstracta y vacía, sino una realización histórica, lo cual supone una ruptura con la tradición contractualista.

Contenidos Mínimos:

Estructuras lógicas y ciencias cognitivas, nociones de la racionalidad. Nociones fundamentales de antropología filosófica . Acción humana y ética, racionalidad y moralidad. Ética Profesional.

Competencias Generales:

Detectar y analizar situaciones problemáticas del campo profesional a fin de elaborar y proponer alternativas de solución
Plantearse preguntas para la investigación, el pensamiento lógico y analítico, el razonamiento y el análisis crítico
Capacidad crítica y autocrítica
Compromiso ético en el trabajo y motivación por la calidad del trabajo
Flexibilidad para trabajar en entornos de diversidad
Capacidad para manejar efectivamente la comunicación en su actuación profesional: habilidad para la presentación oral y escrita de trabajos, ideas e informes

Competencias Específicas:

Capacidad para aplicar los principios de la economía, explicando con claridad los fenómenos de interacción económica en la sociedad y en las organizaciones
Capacidad para orientar la organización a la creación de valor a partir de modelos de valoración y riesgo que sean de alto impacto en las decisiones empresariales, teniendo en cuenta los aspectos éticos y culturales del medio en el cual desarrolla su gestión
Capacidad para liderar y administrar el talento humano para el logro y consecución de los objetivos de la organización

Programa de Estudio (detalle unidades de aprendizaje):

UNIDAD 1. Nociones generales de las distintas clases de racionalidad.

La Filosofía Política: objeto, método y estatuto epistemológico. La crisis contemporánea de la Filosofía Política en el diagnóstico de Leo Strauss. Cientificismo e historicismo: su responsabilidad en la disolución de la Filosofía Política. Deslinde entre filosofía política, pensamiento político, teoría política y ciencia política. El objeto propio de la Filosofía Política. La “solución clásica” y la “solución moderna”.

UNIDAD 2. La concepción griega (clásica) del hombre y la comunidad política.

2.1. La filosofía política de Platón. Ideas fundamentales de la República. La virtud como conocimiento. La incompetencia de la opinión. El Estado como tipo ideal. Las necesidades recíprocas y la división del trabajo. Clases sociales y clases de almas. La justicia. La propiedad privada y la familia. La educación. La omisión del derecho. El problema del segundo estado en orden de bondad en Las Leyes. La readmisión del derecho.

2.2. La filosofía práctica de Aristóteles. Génesis y estructuración de la Política: temas y contenido de sus diversos libros. La reflexión económica como Moral Filosófica. La crítica a la filosofía política de Platón: diversos argumentos (Libro II). El concepto de "politeia". Los diversos y contrapuestos “títulos” de poder: la virtud, la nobleza, la igualdad. La forma “mixta” de gobierno: fundamento y desarrollo (Libro III). La justicia como virtud política: Ética a Nicómaco, Libro V.

UNIDAD 3. La concepción moderno-absolutista del hombre y del Estado.

3.1. Nicolás Maquiavelo. La política como técnica. Adquisición y pérdida de los principados. Concepto maquiavélico de “virtú”. Relación con la “fortuna”. Razón de Estado y “ética del poder”. Semblanza del príncipe nuevo. Lectura, análisis y comentario de El Príncipe (capítulos 8, 15 al 26).

3.2. Thomas Hobbes. Fundamento moral y raíces aristotélicas de la filosofía política de Hobbes. La virtud aristocrática. El Estado y la religión. Estado de naturaleza. El pacto y la soberanía. La nueva ciencia política. Lectura, análisis y comentario de Leviatán (O la materia, forma y poder de una República Eclesiástica y Civil (Introducción, capítulos 11 al 15, 17, 18 y 26).

Unidad 4. La concepción moderno-liberal del hombre y del Estado.

4.1. John Locke. El estado de naturaleza. El derecho de propiedad y los derechos inalienables. Las leyes naturales. Origen y fin de la sociedad política o civil. Conformación del Estado. La tolerancia religiosa. Lectura, análisis y comentario del Segundo Ensayo sobre el Gobierno Civil (capítulos 1, 2, 5, 7 al 14).

4.2. Jean-Jacques Rousseau. El discurso en torno a la democracia. Naturaleza del contrato social. La voluntad general y el legislador. Súbdito, soberano y gobierno. Democracia directa y representación. Lectura, análisis y comentario de El Contrato Social (Libro I, caps. 1, 6, 7 y 8; Libro II, caps. 1 al 6; Libro III, caps. 1 al 7, 9, 16 y 17).

UNIDAD 5. La concepción economicista del hombre y del Estado.

5.1. Fundamentos filosóficos del marxismo. Vida y obras de Karl Marx. Materialismo dialéctico y materialismo histórico. La base económica de la sociedad. Concepción marxista del Estado. Concepto de superestructura ideológico-jurídico-política. Lectura, análisis y comentario del Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política.

5.2. La Escuela de Chicago. Génesis y estructuración del Análisis Económico del Derecho. Los supuestos económicos aplicados a la Moral, al Derecho y a la Política. El imperialismo de la ciencia económica. El enfoque utilitarista de la justicia en Richard Posner. La maximización de la riqueza

como teoría moral.

Metodología

Objetivos y descripción de estrategias pedagógicas por unidad de aprendizaje:

Unidad 1

El alumno es capaz de:

- Conocer los propósitos y posibles contribuciones de la filosofía desde la perspectiva de una teoría de la racionalidad
- Analizar las propuestas filosóficas de la antigüedad clásica en torno a los tres grandes núcleos de la filosofía práctica: origen, naturaleza y finalidad de la comunidad política
- Comprender la propuesta clásica respecto la virtud y la ética política de Aristóteles desde una mirada actual
- Leer y comprender textos filosóficos y académicos
- Producir argumentos propios y someterlos a evaluación crítica

Estrategias pedagógicas

- Lectura e interpretación de textos individual, grupal y en plenario (en clase)
- Discusión grupal a partir de preguntas disparadoras (thought-provoking)
- Ejemplificación de conceptos con situaciones de la vida cotidiana
- Foro (aula virtual)

Unidad 2

El alumno es capaz de:

- Reconocer en las transformaciones de los siglos XV-XVII las preocupaciones que dan origen al problema de la racionalidad y de la fundamentación del saber
- Analizar histórica y conceptualmente las bases antropológicas del absolutismo y el contractualismo
- Leer y comprender textos filosóficos y académicos
- Producir argumentos propios y someterlos a evaluación crítica

Estrategias pedagógicas

- Lectura e interpretación de textos individual, grupal y en plenario (en clase)
- Análisis de material audiovisual
- Elaboración de esquemas biográficos y líneas de tiempo
- Foro (aula virtual)

Unidad 3

El alumno es capaz de:

- Conocer los principios ético-políticos del liberalismo moderno
- Reconocer el esfuerzo filosófico de la modernidad por alcanzar la libertad
- Indagar en el contexto de descubrimiento y los condicionamientos socio-históricos en la producción del discurso científico
- Leer y comprender textos filosóficos y académicos
- Producir argumentos propios y someterlos a evaluación crítica

Estrategias pedagógicas

- Lectura e interpretación de textos individual, grupal y en plenario (en clase)
- Diseño de cuestionarios y mapas conceptuales
- Establecer relaciones con contenidos de otras asignaturas
- Foro (aula virtual)

Unidad 4

El alumno es capaz de:

- Analizar la articulación entre racionalidad, Ilustración y republicanismo
- Conocer los principios ético-políticos y antropológicos del marxismo- Distinguir los principios y consecuencias de los enfoques ideal-trascendental y material histórico
- Leer y comprender textos filosóficos y académicos

- Producir argumentos propios y someterlos a evaluación crítica
- Estrategias pedagógicas
- Lectura e interpretación de textos individual, grupal y en plenario (en clase)
 - Organizar y participar de debates formales
 - Buscar y sistematizar información sobre distintas expresiones filosófico-políticas en la actualidad
 - Foro (aula virtual)

Carga Horaria por unidad de aprendizaje:

| Unidad | Horas teóricas | Horas de trabajos prácticos | Horas de actividades de formación práctica | Horas de estudio | Horas de trabajo autónomo | Evaluaciones |
|--------|----------------|-----------------------------|--|------------------|---------------------------|--------------|
| 1 | 10 | 4 | 1 | 30 | 0 | 1 |
| 2 | 10 | 4 | 1 | 30 | 0 | 1 |
| 3 | 10 | 4 | 1 | 30 | 0 | 1 |
| 4 | 10 | 4 | 1 | 30 | 0 | 1 |

Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones:

| Semana | TEMA |
|--|---|
| 1 | Clase inaugural - La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad práctica |
| 2 | Mito y logos. Filosofía: como ciencia y sabiduría práctica. Aristoteles |
| 3 | Aristóteles: filosofía práctica |
| 4 | Fundamentos de la racionalidad moderna - Modernidad y razón científica - Hobbes |
| 5 | Hobbes: antropología. Racionalidad estratégica. Mecánica de las pasiones |
| 6 | Locke. Contrato social. Derechos naturales. Liberalismo |
| PARCIAL 1 | |
| 7 | Smith. Sentimientos morales. Economía y sociedad. Mercado y Estado |
| 8 | Rousseau: contrato social y voluntad general. La desigualdad. |
| 9 | Kant: Ilustración. Usos y límites de la razón. Límites y alcances de la razón teórica |
| 10 | Kant: la razón en su uso práctica. Ética y política. Cosmopolitismo. |
| 11 | Hegel: La racionalidad en la historia |
| 12 | Marx: ideología, derechos burgueses, trabajo alienado |
| 13 | Marx: mercancía, plusvalor y fetichismo |
| PARCIAL 2 (Ambos parciales corresponden a dos clases, una semana del cronograma) | |
| 14 | Repaso final - Integración |

Bibliografía (Obligatoria y Complementaria):

Obligatoria

Unidad 1

- Aristóteles, Ética a Nicómaco (Selección de textos elaborada por la cátedra)
- N. Rescher, "La racionalidad. Una indagación filosófica sobre la naturaleza y justificación de la razón" (selección)
- N. L. Cordero, "La invención de la filosofía" y "Aristóteles"

Unidad 2

- Hobbes, T. Leviatan. O la Materia, Forma y Poder de una República Eclesiástica y Civil, Segunda parte: Del Estado
- Locke, J. Segundo Ensayo sobre el Gobierno Civil (Selección de textos elaborada por la cátedra)

- Smith, A. La teoría de los sentimientos morales (Selección de textos elaborada por la cátedra)
- Smith, A. La riqueza de las naciones (Selección de textos elaborada por la cátedra)
- G. Reale y D. Antiseri, "Thomas Hobbes: El corporeísmo y la teoría del absolutismo político"
- T. Varnagy, "El pensamiento político de John Locke y el surgimiento del liberalismo"

Unidad 3

- Rousseau, J.J. "Discurso sobre el origen de la desigualdad" (selección)
- Rousseau, J. J. "El contrato social" (selección)
- Kant, I. "Respuesta a la pregunta '¿qué es la Ilustración?'"
- Kant, I. "En torno al tópico: Tal vez eso sea correcto en teoría. Pero no sirve para la práctica"
- Kant, I. "Hacia la Paz perpetua"
- S. Sevilla, "Jean-Jaque Rousseau, La construcción del lenguaje de la libertad"
- F. M. Arroyo García, "¡Atrévete a pensar! Kant, un espíritu ilustrado"

Unidad 4

- Hegel, G. W. F. "Principios de la Filosofía del Derecho" (selección)
- Marx, K. y Engels, F. "Manifiesto del Partido Comunista"
- Marx, K. "Manuscritos económico-filosóficos" (Selección de textos elaborada por la cátedra)
- Marx, K. "La cuestión judía" (selección)
- Marx, K. El Capital, Cap. 1: "La mercancía"
- Hobsbawn, "Cómo cambiar el mundo" (selección)

Complementaria

- Armando, S. Filosofía siglo XXI. Para principiantes, Buenos Aires: Era Naciente, 2014
- Borón, A. (ed.). La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx, Buenos Aires: CLACSO, 2000
- Camps, V. (ed.). Historia de la ética, 3 tomos, Barcelona: Crítica, 2002
- Chevallier, J. Los grande textos políticos, Madrid: Aguilar, 1962
- Colomer, E. El pensamiento alemán de Kant a Heidegger, Barcelona: Herder, 1990
- Duque, F. Historia de la filosofía moderna. La era crítica, Madrid: Akal: 1998
- Löwith, K. De Hegel a Nietzsche. La quiebra del pensamiento revolucionario en el siglo XIX, Buenos Aires: Katz, 2008
- Reale, G y Antiseri, D. Historia del pensamiento filosófico y científico, 3 tomos, Barcelona: Herder, 1995.
- Sabine, G. Historia de la Teoría Política, México: FCE, 1998
- Schneewind, J. La invención de la autonomía. Una historia de la filosofía moral moderna, México: FCE: 2009
- Vigo, A. Aristóteles. Una Introducción, Santiago de Chile: IES, 2007

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

La cátedra podrá ser dictada total o parcialmente de manera virtual, conforme la evolución de la situación sanitaria de público conocimiento.

Aula virtual:

Se trabajará por semana. En cada semana se subirá un video tutorial donde se explicarán los temas centrales, el material de trabajo, la metodología y las actividades propuestas. Además se subirán la bibliografía obligatoria y complementaria y otros recursos audiovisuales. Es importante tener en cuenta que cada unidad del programa corresponde a unas 3 semanas de trabajo. Para cada unidad se destinará un Foro de consultas que permanecerá abierto durante todo el cursado (de modo que las consultas pueden ser asincrónicas), y contará con una actividad de Auto-Test.

Las clases de consulta se mantendrán en los horarios declarados por los docentes de la cátedra, a través de la plataforma Meet. (Oportunamente se indicará un protocolo para la coordinación de las consultas).

En caso de que se retome la actividad presencial, se seguirá trabajando a través del Aula Virtual, pero a ello se sumarán las clases teóricas y las consultas presenciales. Las clases constan de una

explicación histórico-conceptual de los temas abordados, una lectura guiada y comentada de fragmentos de los textos obligatorios, y la discusión de forma grupal o en plenario.

Sistema y criterios de evaluación

Se tomarán dos exámenes parciales. Habrá un solo examen recuperatorio, en que el estudiante podrá recuperar cualquiera de los dos parciales que hubiere desaprobado o no rendido. En la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- El uso correcto de los términos técnicos y su adecuado uso sintáctico y morfológico
- La correcta interpretación de los textos obligatorios
- El rigor lógico y argumentativo, la ausencia de contradicciones, la fundamentación adecuada de las respuestas (teniendo en cuenta argumentos y contra-argumentos)
- La correcta contextualización y ubicación espacio-temporal de problemas y autores
- La coherencia en la exposición y/o desarrollo del escrito

En caso de continuar con la modalidad no presencial, los parciales y el recuperatorio se realizarán mediante la modalidad Cuestionario del Aula Virtual. (Oportunamente se comunicará un protocolo en tal caso).

Requisitos para obtener la regularidad

Para alcanzar la condición de regular se requerirá la aprobación de dos exámenes parciales -o el recuperatorio de uno de ambos- con el 60% del puntaje total (60% = 6) como mínimo.

Evaluación Integradora: El estudiante que no haya alcanzado la regularidad podrá rendir un examen integrador sobre la totalidad de los temas evaluados en la materia en la hora y fecha prevista para el primer examen final inmediato posterior al dictado de la asignatura. Se aprobará con 60% del puntaje total. Ord. 18/03 CD y modif.

Requisitos para aprobación

Promoción directa

El estudiante deberá aprobar los dos exámenes parciales y obtener un promedio de ocho (8 = 75 %). Es decir que la suma de puntajes de los parciales deberá resultar, como mínimo, 150 puntos. Para la promoción directa no se tendrá en cuenta la opción de ningún recuperatorio.

Evaluación final para alumnos regulares

El examen será oral, con preparación de tema especial elegido por el alumno. En caso de que hubiere más de cinco estudiantes inscriptos el examen podrá ser escrito y se aprobará con el 60% del puntaje total.

Evaluación para alumnos libres

Los estudiantes rendirán dos evaluaciones: una ESCRITA, de carácter eliminatorio, que se aprobará con el 60% del puntaje total. Aprobada la evaluación escrita se tomará un examen ORAL, con opción de tema especial elegido por el alumno.

Calificación final

El estudiante que alcance la promoción directa o que apruebe el examen final en condición de REGULAR podrá elevar su nota final en 1 (un) punto conforme a su desempeño durante el cursado y participación en el AULA VIRTUAL, Ord. 108/10 CS.